

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz, un mes, servido á domicilio...
Península y Extranjero, trimestre adelantado...

1'50 Ptas.
7'50

CATEDRAL VIEJA, 6

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15 — Noticias, 0'20
—En 4.ª plana, 0'15.—Comunicados, precios convencionales

Los consumos

La idea de la supresión ó transformación al menos, del vejatorio y odioso impuesto de consumos, se abre paso en todas las capitales de España.

A la lista de las ciudades de que hemos hecho mención en el artículo que sobre este mismo tema publicamos el sábado último, tenemos que añadir hoy una más: Málaga.

El Popular, de dicha población, en su edición del día 9 del actual, publica el siguiente suelto:

VIDA REPUBLICANA

La Junta Directiva del Círculo Republicano ha tenido una feliz idea, que será muy bien acogida seguramente, así por la opinión como por nuestros correligionarios.

Siguiendo el ejemplo dado por el partido republicano en otras poblaciones, inaugurará en breve una serie de conferencias dedicadas á estudiar los medios que podrían ponerse en práctica para suprimir en Málaga desde primero de Enero de 1911, fecha en que expira el contrato con la empresa arrendataria, el impuesto de consumos, reforma que se ha llevado á cabo en Tarragona, Castellón y otras localidades, por iniciativa de los Círculos, Juntas y concejales republicanos.

Con este fin emprenderá una activa propaganda que procurará extender á los demás centros del partido y á las sociedades obreras.

Por otra parte, el diario La Tarde, órgano del partido Unión Republicana, de Lorca, en su edición del día 8, en un razonado artículo titulado «Cunde el ejemplo», se expresa del modo siguiente:

«A pesar de las infundadas oposiciones de algunos espíritus inquietos y levántiscos, que para todo tienen censuras y en los momentos propicios erigense en críticos mordaces y acerbos detractores é incansables de cuanto á sus antojos no se amolda, es lo cierto que la iniciativa del pueblo de Lorca, solicitando la desaparición del oneroso procedimiento de cobranza del impuesto de Consumos, cuya solicitud fué atendida por el Gobierno, va abriéndose camino felizmente, según podemos ver en la Prensa.»

Cita las poblaciones que con mayor interés se preocupan por esta cuestión, y añade:

«Este hermoso despertar de los pueblos, en su afán de quitarse de encima intrusiones enojosas, que fueron margen de graves conflictos y del derramamiento de sangre en muchas ocasiones; la nobilísima emulación despertada en las poblaciones vecinas y hermanas nuestras, que se asen como á un clavo ardiendo á la autorización gubernativa, viene á poner de manifiesto la sinrazón de las censuras aisladas, escasas, es cierto que se escuchan, servirá de freno á las injustas críticas que de la comisión popular repartidora se hacen, pues no será tan malo lo que en Lorca se hizo, cuando otras muchas poblaciones se apresuran y trabajan para llevar á la práctica lo que ya nosotros conseguimos ver realizado.»

Y nosotros ¿qué hacemos? cuando podremos decir otro tanto?

Nuestras actividades y energías ¿para cuando las guardamos?

¿No es suficiente ejemplo el que nos ofrecen Lorca, Tarragona, Ordenes y Castellón de la Plana, en cuyos pueblos

ha quedado transformado el impuesto de consumos.

¿No trataremos siquiera de imitar la conducta de nuestros correligionarios de Valencia, Alicante y Málaga.

¿Queremos vivir bajo el dominio perpetuo de la tiranía consumera?

¿Estamos dispuestos á trabajar por redimirnos de tan vergonzoso yugo?

Pronto hemos de saberlo.

Del Magisterio

DERECHOS DE EXAMEN

Se ha dictado una real orden de carácter general, disponiendo que los profesores adscriptos á los estudios del Magisterio en los institutos generales y técnicos, sólo puedan formar parte de los Tribunales de examen y reválida de los alumnos que cursen los estudios elementales del Magisterio, abonándoles solamente los derechos correspondientes á dichos ejercicios, en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

470 PALABRAS

En varias ocasiones y por distintos conductos, se han hecho llegar hasta nosotros frases de amenazas, proferidas en círculo político, encaminadas á hacernos callar en campaña que noblemente sostenemos contra algunos maniques de la colección que compone la mal llamada Comisión organizadora de la Escuela Superior de Artes é Industrias.

No queremos alardear, como lo hacen nuestros enemigos, de «tragarse crudos á los niños», pero constele á quien tenga tales deseos, que no es empresa fácil convertir en realidad tales amenazas, á no ser que para conseguirse nuestra desaparición se prescindiera de toda noción caballerosa. Únicamente así, seremos vencidos; esto es, si se esgrimen contra nosotros armas que la dignidad rechaza y de las cuales desconozcamos el manejo.

A esos señores que desean nuestro silencio, le decimos, que no lo conseguirán hasta que cesen los abusos que venimos señalando, pase lo que pase al periódico ó á nuestra personalidad, pues por encima de esto, está el programa republicano cuyo capitulo más esencial es el que trata de todo lo que se relaciona con la Enseñanza.

Y para ser más francos con nuestros adversarios y mostrantes nuestra verdadera posición, por si se deciden á dar el asalto, que lo hagan con todas las ventajas posibles, allá vá:

Solos estamos en el batallar de cada día contra los formidables enemigos del pueblo; los correligionarios parecen satisfechos presenciando impasibles los quebrantos que sufrimos, y ello es causa

de los atropellos y sinrazones que de continuo padecemos y que quedan impunes siempre; de la desdénosa actitud ó despectivo hablar con que son acogidas ó contestadas nuestras protestas contra las injusticias y abusos que vemos perpetrar y se perpetran.

Si una agrupación política no dá á su periódico, al periodista y al agitador la fuerza moral que necesita, toda lucha es inútil.

Nos falta el ambiente del estímulo, de la consideración de nuestros amigos, no porque hayamos dado lugar para que tal cosa acontezca, sino porque parece, ó que nuestra constancia empacha en esta época de corrientes claudicaciones, ó nuestra seriedad no se amolda á lo quijotesco y farandulero, aunque reconocemos que de lo primero tenemos algo; porque no cuadra otro nombre á la ingrata labor que efectuamos, solo por el ideal y soñando siempre en llegar á la meta; tenemos la debilidad de ser optimistas!

No obstante lo dicho, no podemos negar, que con nosotros está la voluntad del pueblo, de esa masa del pueblo por el cual hemos hablado en cada ocasión en que fuimos requeridos, y por agradecimiento á El, por no abandonarlo hasta que materialmente nos sea imposible continuar, no hemos tomado una radical resolución.

Y ahora, que estamos conminados, con mucho menos motivo, pues la lucha con los caciques que atropellan á todo el que no se les somete, nos presta fuerzas para continuar en nuestro puesto.

Clericalerías

El Correo de Cádiz, en su primer artículo del martes comenta algunos párrafos del discurso pronunciado en Valladolid por el señor Moret.

La invitación que hace el jefe del partido liberal á llegar á una inteligencia entre los que desean la paz en las conciencias y los que á pretesto de una religión que invocan y no comprenden, y si la comprenden no la practican bien, procuran impedir que la vida civil tenga el desarrollo que las corrientes del siglo piden, califica el Correo de amenazadora.

Aceptando hipotéticamente que lo fuera, hay que convenir en que se contesta con una amenaza mayor, pues el comentario es una declaración bélica en toda regla.

Afortunadamente, los temores que abriga El Correo, no llegarán á realizarse. Las luchas religiosas hoy no llegan con la facilidad que antes á la montaña, se resuelven por medio de la palabra, en el libro, en el periódico, en el mitin y en los Parlamentos.

Hoy es la evolución por el convencimiento quien dá la victoria, y no lo

dele El Correo, el triunfo más ó menos lejano, es nuestro; es de todos los que defendemos los ideales democráticos. Sin ellos, no hay progreso posible; y cuando el progreso avanza, y está avanzando mucho, se mete hasta en las sacristías. En ellas es en donde la gente de sotana se lamenta de que el obscurantismo está desapareciendo, de que la luz empieza á brillar en las inteligencias y de que sólo cuatro fanáticos y unas cuantas mogigatas, acuden á ellos á t. que de campana con fervoroso entusiasmo, digno de mejor aplicación, pues los demás es sabido, y este demás, es la mujer; acude á los templos á exponer sus modas, á contemplar los encajes y adornos de la que se arroja á su lado y á completar el saludo que hace y recibe en la puerta con un «hasta la noche, en mi platea», etc.

Desengañese El Correo, la religión, considerada á la manera de antes, es una antigualla mandada retirar ya de la escena.

Miscelánea

Después de leídas en la prensa local las mejoras llevadas á cabo en los caminos de Extramuros, cualquiera creerá que aquello se encuentra en estado de letargo.

Pues bien, nada más lejos de la realidad!

El camino del Cementerio, está intransitable; el de San Severiano, peor que aquél; á espaldas de la fábrica de Lebón, es una pocilga todo aquello, y el pantano de agua corrompida, que existe cerca de la estancia de Sánchez Calvo, es un foco infeccioso que pone de relieve el abandono de las autoridades encargadas de velar por la salud de los vecinos.

¡Y esto no es filia; el que lo quiera ver, que ande el camino!

¿Dónde colocarán el otro?

Esta es la pregunta que se hace todo el que contempla el urinario levantado en la plaza de San Antonio.

¡Si sabrán que el movimiento ha de ser continuo!

Hasta que vengan los liberales y nos empachen con otra mejora.

Ya se construyen con alguna más rapidez los bloques que han de formar nuestro puerto.

Hay máquinas para mezclar el cemento, carretillas que lo conduzcan al lugar de la obra y hasta una trituradora de piedras.

Y ya que hablamos de esto se nos ocurre preguntar:

¿La piedra que se está utilizando es la indicada para el caso?

Copiamos de La Dinastia.

«Se están verificando etc., etc., etc., obras en el pavimento del callejón de Trilles, que como se sabe, se hallaba en muy mal estado.»

¿Y por qué no decía esto mismo el co-

lega cuando todos nos ocupábamos de aquél muladar?

¿Era por no molestar á su dueño y señor?

Como para el próximo presupuesto ya no habrá que consignar cantidades para las obras del Gran Teatro, es casi seguro que se presupueste lo necesario para poner nuestro Mercado público en condiciones de higiene, limpieza y asco, como los de cualquier población europea.

¿Qué quien ha dicho esto? Pues nosotros; ¿lo van á decir los concejales?

Celebrarán los conservadores el segundo año de su advenimiento al poder.

Pero no vemos que ninguno de los que desde esa fecha venimos padeciéndolos, hagan festejos por igual motivo, ni se sonrían tan siquiera.

¿Y por qué de esta diferencia?

Rumores y advertencias

Sobre la Escuela de Artes é Industrias

Se dice que un profesor numerario de la expresada Escuela, que dirige tres ó cuatro explotaciones industriales en esta capital y en varios pueblos de su provincia, ocupará en el susodicho Establecimiento docente, un cargo administrativo aún no vacante, pero muy fácil de vacar, en unión de otro del mismo orden, con sólo que empujemos un poco, cosa que no hemos hecho ya porque nos consta la expectante actitud de algunos zarros, prestos á caer sobre las acarraladas aves, si bien éstas lo tienen más que merecido.

Participamos á los señores Director y Secretario de la mencionada Escuela, que nos trae completamente sin cuidado el que dimitan tales cargos ó el que los echen de ellos, porque cada cual es muy dueño de hacer de su decoro lo que le venga en ganas. Lo que nos interesa es que sepan que ciertas salidas tangenciales no sirven para nada y que, hasta hoy, no hemos hecho otra cosa que levantar una punta del velo por tanto tiempo corrido sobre sus detestables gestiones económicas.

También se rumora que un Ayudante numerario del mismo Centro de cultura, sólo espera el desarrollo de próximo suceso, para recurrir á la Superioridad contra los jefes administrativos y la «impermeable» Comisión organizadora de la Escuela de referencia, y como la queja aún lida comprenderá extremos de evidente perjuicio para la Enseñanza y de notorio provecho para un señor Pérez, según á su tiempo haremos público, es muy posible sobrevenga un nuevo cintarazo ministerial de esos que encienden el pelo y dejan huellas indelebiles en el cutis más endurecido.

Al exdirector de Seguros, al gran virrote Chunito y al jesuita murciano, supremos mangoneadores de la denigrante Comisión organizadora que el complaciente exdecano de Medicina preside, y á cuantos profesores ayudan á este vapuleado organismo en reformas tales como el suprimir una Auxiliaria precisa y crear una Conservaduría innecesaria; le hacemos saber que pueden continuar su torpe y ruin labor, como nosotros seguiremos sacudiéndoles VERDADES Y COMENTARIOS, en cantidad y calidad suficientes á destruir la ya agujereada capa de rectitud con que han venido tapando sus polacadas.

Libro utilísimo

Hemos tenido el gusto de recibir un curiosísimo folleto, intitulado El veterinario higienista, debido á la excelente pluma del muy inteligente veterinario municipal don Juan García Almansa.

En nuestras aficiones á esta clase de

estudios, hemos leído con el mayor detenimiento la citada obra y, á nuestro juicio, deacuellan en ella dos cosas, á equal más recomendables: claridad en la exposición y una experiencia probada de los estudios bacteriológicos.

El trabajo que dedica á divulgar el conocimiento de la tuberculosis en sus diferentes formas, carbunco, triquinosis, etc., etc., por medio del microscopio, está hecho de mano maestra; y pone al alcance de los veterinarios é igualmente de los profanos, una suma de elementos bastante más que suficientes, para proceder en los determinados casos objeto de estudios, con exacto conocimiento de causa.

Los consejos que dá el autor á los ganaderos é industriales sobre la edad en que deben utilizar las reses para el trabajo, y las que son objeto de otra clase de explotación, son realmente utilísimos, y muy diferente sería el resultado que obtendrían unos y otros, si tuvieran en cuenta tan saludables recomendaciones.

En resumen: la obra de que se trata es lo que se llama un buen libro; y me atengo con entera tranquilidad, al fallo que se sirvan formular sobre ella los compañeros del autor y les que conozcan el tecnicismo de la veterinaria.

Lástima que folletito tan interesante lo dedique el señor don Juan García Almansa al Excmo. Sr. D. Juan La Cierva y Peñafiel, cuando es sabido que los trabajos que realiza este señor para evitar la propagación del tífus oxaltemático en Madrid, están siendo objeto de acreas censuras, por parte de la Prensa en general.

El Excmo. Ayuntamiento, en la sesión de ayer, y á propuesta del Sr. Alcalde, acordó haber visto con satisfacción la labor del Sr. Almansa por lo útil que resulta para los Veterinarios en general, y muy especialmente para los que se dedican á esta clase de estudios.

Además, y como estímulo al autor por su útil trabajo, se acordó también un donativo de 10 pesetas como subvención, acordada que ha merecido general asentimiento.

Españoles prisioneros

Al terminar la guerra que con las que fueron colonias españolas sostuvimos, el Gobierno procedió á la repatriación de nuestro ejército, rescatando á algunos soldados que se hallaban en poder de los insurrectos filipinos, y terminando poco tiempo después su obra con todo género de seguridades de no existir en el campo enemigo ni un solo español retenido como prisionero.

Más de una vez hemos tenido ocasión de comprobar el infundio de nuestros gobernantes, saboreando la presencia de uno ó varios compatriotas nuestros que, burlando la vigilancia de sus enemigos, pudieron escapar, regresando á la madre patria cuando la creyeron perder para siempre.

Hace pocos días se ha personado en la redacción de El Látigo, de Linares, un hombre que dejó un trozo de papel escrito, en el que dice:

«Pará que todo el mundo lo sepa, existen en Filipinas muchos prisioneros en poder de los naturales de aquel país, que los tratan como á esclavos; entre éstos un hermano mío.

Todos esos datos me los ha dado un prisionero de los tagalos que ha escapado, regresando á su pueblo de la provincia de Almería.»

No se explica el por qué el Gobierno dejó abandonado el archipiélago filipino sin haber rescatado á todos los prisioneros españoles ó al menos hasta que nuestra representación en aquel país no hubiese estado plenamente convencida

de que ni un solo hombre quedaba abandonado y á merced de aquellas fieras sedientas de sangre española.

Aquellos héroes prisioneros españoles, merecen todo género de sacrificios de nuestra parte, y olvidarlos dejándolos en el más inicuo y denigrante abandono, sería infame, cruel é inhumano. Hay que devolverlos al suelo patrio de donde se les sacó para defender la soberanía de la nación, cueste lo que cueste, porque á i lo exige el honor de España.

No hay que perder tiempo; aceleremos nuestras gestiones cerca de los poderes constituidos en las Filipinas, que éstas darán el resultado que nos proponemos hoy, contando con el interés propio del Gobierno que preside el señor Maura, como representante de la nación.

Ensayos científicos

Dicen de Nueva York, que un inventor de Boston ha perfeccionado un aparato construido por él, con el cual produce electricidad por medio de los rayos del sol y añádesse que las pruebas verificadas con dicho aparato, resultaron muy satisfactorias.

De otro notable experimento científico se ha dado cuenta también.

En el tran expreso que circula entre Chicago y Buffalo, se colocó un aparato radiotelegráfico con estaciones receptoras en Cleveland, Toledo, Elkhart y Chicago, manteniendo el tren con todas ellas constante comunicación durante la marcha. Créese que con este sistema se podrán impedir los choques de los trenes.

Señor alcalde

Ayer tuvimos ocasión de dar una vuelta por la carretera general y la verdad es que me quedé muy impresionado en globo, á pesar de los graves peligros que ocasionan, por lo general, las ascensiones a roostáticas.

Volvíamos con nuestros respectivos pantalones y botines, como nuevos, hasta el extremo que estamos dispuestos, si su ilustrísima nos concede audiencia, á llevarselos para que los vea y pueda apreciar por sí mismo los estragos que hace en la indumentaria un camino lleno de lagunas, baches, basuras, tierra y fango; esto sin contar los miles de accidentes que ocurren á diario á los vehículos y caballerías que tienen la desgracia de atravesar por tan malhadado camino.

¿No podría usía ilustrísima ordenar la recomposición de la carretera general, siquiera en el trozo comprendido entre el sitio conocido por «El Blanco» y la necrópolis.

Haga usía ilustrísima caso una vez tan sólo, de las quejas del reporter, que ya está cansado un día y otro día, de poner de manifiesto las muchas deficiencias que se observan por calles y plazas.

Animo y actividad, señor alcalde; y tenga en cuenta, que lo que vamos á estar en este pícaro mundo podrán llegar á seis días á lo sumo, y hay que aprovecharlos.

LA IGLESIA Y LA MORAL

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notable obra, de dos tomos de más de 200 páginas, cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco Cts. en el centro de suscripciones de los señores Pérez Campora, Columela 2.

Si imitáramos á China!

Para solaz de nuestros lectores copiamos de un colega cuatro interesantes artículos del Código Penal de la China, cuyas prescripciones no dejan de tener gran originalidad.

Dicen así: «Del tiempo concedido para perseguir ladrones furtivos ó á mano armada.

Art. 1.º En los casos ordinarios de robo á mano armada, si los soldados ó empleados de la policía ocupados en el servicio público en el distrito donde se haya cometido el delito, no detienen y entregan á la justicia los ladrones en el espacio de un mes, á contar desde el día en que hayan sido acusados delante del Magistrado, estos soldados ó empleados serán castigados con veinte golpes, treinta si no lo verifican en el de dos, y cuarenta si en el de tres; en este último caso, el Magistrado inspector será castigado por esta falta de vigilancia de sus subordinados con la confiscación de dos meses de su sueldo.

Art. 2.º En el caso de robos furtivos, los Oficiales de policía que falten en detener y entregar á la justicia á los que lo hayan cometido en el espacio de un mes, serán castigados con diez golpes, veinte si no los prenden en el de dos, y treinta en el de tres. En este último caso, el Magistrado inspector sufrirá la misma pena de semejante delito, mediante la confiscación de un mes de su sueldo.

Art. 3.º Cuando muchos ladrones á mano armada ó furtivos sean acusados, bastará que la mitad sean detenidos y entregados á la justicia en la época prescrita, para que las personas responsables de su captura sean exentas de las penas establecidas. Del propio modo quedarán exentos, cuando los ofendidos no hubieren deducido querrela ante el Magistrado de su distrito veinte días después de la comisión del delito.

Art. 4.º Con arreglo á esta ley, los ladrones furtivos que hayan hecho una muerte al cometer sus delitos, serán considerados como reos de robo á mano armada.

Táctica nueva

Hora es ya, de que nosotros, los que alentamos al pueblo en la lucha ingrata por la libertad, seamos también, y absolutamente, heraldos de la verdad de su sentir.

Hemos preconizado hasta la saciedad la excelencia y virtualidad de nuestros ideales y los hemos propagado con más ó menos profusión; hemos pedido al pueblo que se entusiasmasse, que vitorease, que confiase en el triunfo definitivo; le hemos contado historias, fabulosas casi siempre, acerca del talento, de la nobleza y del valor de los hombres públicos que hicieron nuestra política; y hemos, en fin, dejado transcurrir el tiempo sin haber hecho nada positivo.

Cierto que, en el Congreso ó en el Senado, algunas lumbreras del republicanismo han pronunciado sendos y eloquentes discursos, que hicieron época, en demostración de lo demostrado tiempo ha; cierto que en las columnas de nuestros periódicos se han publicado escritos maravillosos por la riqueza de su léxico y lo profundo de su concepto, pero al fin de cuentas, de todas esas livianas glorias, ¿qué queda?

Peor cada día la situación económica del país; mayor la tiranía de los poderes públicos; mayor la explotación capitalista; más intenso y ominoso el clericalismo; más indignas y reaccionarias las leyes nuevas que van matando el espíritu liberal de la Constitución. Y, para colmo de nuestras desdichas, es menor cada día la fe del pueblo en su redención.

No quiere esto decir que no quiera, que no ansie redimirse. Significa que, fatigado de confiar en sus directores, puede adoptar una actitud de abandono que sería de funestos resultados para las ideas que defendemos.

Tenemos medios de evitar esta probable desgracia. Como el pueblo, sabemos periodistas y políticos que solamente la revolución, sangrienta y despiadada, podrá implantar sobre firme basamento la República que anhelamos.

Prediquemos, pues, esa santa revolución, y laboremos sin descanso por hacerla: todo lo que no sea labor revolucionaria.

EL ANDAMIO

Sobre el tablón, sustente de su vida y amenaza perpetua de su muerte, la blusa por el aire sacudida igual que su existencia, por la suerte, el albañil emprende su faena y alegre, joven con el alma llena de esperanzas y amor, suda y se afana, entonando un cantar que al cielo sube envuelto en una nube de cal, que dora el sol de la mañana. Un día y otro, desde aquellos años que son tan cortos y huyen tan deprisa, en que no tienen voz los desengaños y en que saben las lágrimas a risa, fué aquel tablón su anhelo más querido. El aprendiz que á él sube, ya ha vencido, ya es un hombre de obrero consagrado. Allí el Bantismo del trabajo se halla, como está el del soldado en el sangriento horror de la batalla. Hasta él llega por fin; á él reunida su historia entera se halla; aquel madero, es toda su fortuna, el compañero constante de las luchas de su vida; firme sobre él prosigue su tarea la blanca blusa en el espacio ondea; tras de un combate formidable y duro cede el tapial del músculo al empuje y oscilando en el muro, el hombre canta y el tablado orje. Canta, pero tal vez en sus canciones hay vibraciones de clarín de guerra, ecos sordos de ahogadas maldiciones contra los poderosos de la tierra. Tal vez, al contemplar desde la altura de aquella tabla rota e insegura, la multitud que goza y se divierte, siente brotar del fondo de su pecho apetitos de muerte y oleadas de rabia y de despecho. Tal vez llegará a pensar que en la morada donde dejó pedazos de su vida, por él piedra tras piedra levantada, por él golpe tras golpe construida, habitará el burgués, el caballero que tiene por insulto y por ultraje el que roce la blusa del obrero el satinado paño de su traje. Tal vez lo piense, y al pensarlo, cante, haciendo del cantar grito de guerra, y queriendo decir con arrogante voz á los poderosos de la tierra: Desde esta humilde tabla os desafío; miradme bien, nuestro edificio es mío, mío desde el remate hasta la planta, mío porque mi mano lo construye y esta mano es la mano que levanta, pero es también la mano que destruye.

Joaquín Dicenta.

CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

Una revista de higiene recomienda calurosamente un remedio muy sencillo para aliviar el dolor de cabeza.

Consiste simplemente en andar para atrás.

Nadie ha podido explicar la causa del remedio. Unos creen que es debido á la acción refleja del cerebro, y otros sostienen que el dolor nervioso de cabeza es producido por caminar mucho hacia adelante.

Quando se comienza á caminar hacia atrás, ocurre una sensación como si todo se revertiera, y ésta es seguida por un pronto alivio del dolor, que generalmente desaparece en muy pocos minutos.

LA HEBE ÚNICO VERDADERO Corsé DIRECTOIR

Mme. Larroque, Carretas 89, Madrid.

En el Cómicó

La Trinidad Rosales

El viernes asistimos al debut de la hermosa Trinidad Rosales, que tanto ha sido pregonada y que tantos deseos de conocer su arte despertó entre los aficionados.

Como mujer, vale un imperio, más como artista, algo podemos decir, quizás en desacuerdo con el resto de la prensa local.

Es Trinidad Rosales una gran mujer en belleza, esbeltez y arrogancia. No obstante, su hermosura, es una de esas hermosuras indiscretas: es demasiada mujer.

En cuanto á su trabajo, no es ninguna notabilidad, no queriendo esto decir que haga mal los papeles que se le reparten.

Y.... ¿Para qué decir más? Damos la enhorabuena á la Empresa por tal adquisición.



Sepelio

Esta tarde á las cinco tuvo lugar la conducción al cementerio, católico del cadáver del que fué empleado municipal durante 51 años y que actualmente desempeñaba el cargo de Administrador de la Casa de Matanza, D. Eduardo Jurado y Cala.

Numerosísimo contingente de compañeros y amigos rindieron este último tributo al conecuer te amigo y probó funcionario que por sus bellas cualidades supo captarse el aprecio de cuantos le conocieron y trataron.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Revisita

Hemos recibido el número 5 de la Revista quincenal *Los progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4; dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El sumario del referido número, es el siguiente:

Las primeras edades de la humanidad.— Procedimientos para hallar el centro de gravedad de una balanza.— Triangulación geodésica de la provincia de Teruel.— De todas partes.— Fórmulas y procedimientos industriales.— Movimiento intelectual.

La suscripción 6 pesetas al año.

Sociedad Anonima de Navegacion Transatlantica de Barcelona

Para PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZA, SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, MANZANILLO y NEW-ORLEANS.

El vapor

MIGUEL GALLART

Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 5 de Abril de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontan, Pórtico 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo-Cristo, 2. D. ANTONIO MILLAN.

ALCOHOL

PARA LAMPARILLAS E INDUSTRIAS

A UNA PESETA BOTELLA

BARNICES, A CINCO REALES BOTELLA

D: venta, en el despacho de vinos y aguardientes Columela, 6, CADIZ

Enfermos

El Sr. D. Lucas Serdio, se encuentra bastante delicado de salud.

El viernes le visitaron varios facultativos los cuales celebraron consulta para diagnosticar sobre el estado de dicho señor.

Hoy se encuentra mejor el Sr. Serdio, y deseamos que tan distinguido amigo particular, recobre rápidamente la salud.

Continúa en el mismo estado de gravedad la señora madre de nuestro querido correligionario D. Fernando Ceballos.

De todas veras nos interesamos por que la anciana paciente mejore de sus dolencias.

Cinematógrafo Escudero

El notable artista Sr. Llovet, con sus figuras parlantes, ha conseguido despertar la curiosidad del público, pues cada noche acude éste en mayor número al elegante salón de la plaza de la Libertad.

El público p. sa allí un buen rato y se entusiasma y se ríe presenciando los variados trabajos del afamado ventrílocuo.

Esta noche presenta el Sr. Llovet trabajos nuevos y variados.

Las cinco películas que han de exhibirse, son nuevos estrenos.

Mañana domingo se celebrarán matines á las horas de costumbre rifándose bonitos regalos para los niños.

Suicidio

A las dos y media de la madrugada del viernes una mujer, llamada María Enrique Martínez atentó contra su vida arrojándose al patio de la casa Rosario Cepeda, 7, desde el cuarto que habitaba en el primer piso que habitaba.

Para realizar su propósito, puso una silla bajo la ventana de su vivienda, la desgraciada María, subióse á ella y de allí con gran facilidad, se arrojó al patio citado quedando exánime en el pavimento del mismo.

De allí fué conducida á la Casa de Socorro siendo asistida por el Dr. Gómez Plana quien declaró eran ineficaces sus auxilios por haber fallecido la suicida.

El Sr. Juez autorizó la traslación del cadáver á la casa donde habitó.

“EL Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos, Sres. Pérez Campora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante». Estanco de la Plaza de Miña. Imprenta de éste periódico, Beato D. de Cádiz, 6.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.



Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16



La BORRACHERA no existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hijo del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Cádiz.—Farmacia de los Sres. Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3. Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12. José Hohr, Cánovas del Castillo, 36.

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE GANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

EL PROGRESO

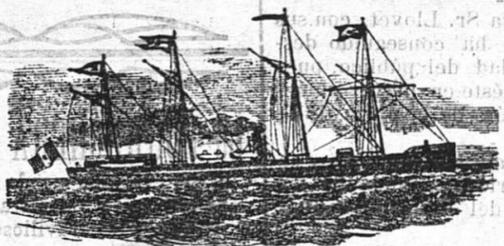
PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50
 En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50
 En segunda ó tercera plana, idem id. 0'15
 Cuarta plana, idem id. 0'10
 Noticias y comunicados, á precios convencionales



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp,

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATAJAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

CONDE WIFREDO

Saldrá de Cádiz el día 22 de Marzo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

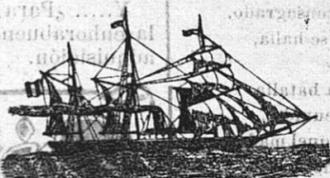
VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Marzo de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitán D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 18 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

NAVEGACION TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El vapor

BERENGUER EL GRANDE

Capitán D. Evelio Más. Saldrá de Cádiz el 26 de Marzo de 1909

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.

En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILLAN